Honorable Concejo Deliberante

de San Isidro

53

Ref .Expte. N°73-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante.

Esta comisión ha analizado el expediente de referencia N°73-HCD-2024, solicitando al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, un informe referente a los alcances y atribuciones de la autorización a EDENOR S.A, para realizar tareas de mantenimiento de bajo de las líneas de media tensión.

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que presente un informe, a través del área que corresponda, sobre el alcance y atribuciones de la autorización a Edenor, incluyendo los siguientes puntos:

- Cuál es la reglamentación vigente establecida por el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) en la materia.
- Cuál es el plan de trabajo de despeje y podas planificado para el corriente año.
- Qué medidas adopta la Dirección General de Arbolado Urbano para proteger el arbolado, que fuera declarado de interés público por la Ordenanza 6,610/89.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE LA COMISIÓN, San Isidro 25 de Marzo de 2024

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Rambolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-AMIGOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alcorta Tripoli
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO